

14197 ORDEN de 3 de junio de 1975 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de las Universidades que se mencionan, correspondientes a las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras que se relacionan en el anexo a la presente Orden en las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades que se expresan, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y 26 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o equiparadas según el Decreto 2142/1967, de 19 de agosto, sobre Ordenación de Departamentos de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28) y de los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes), etc.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de junio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ANEXO

«Contabilidad de la Empresa y Estadística de costes», de Bilbao y Oviedo.

«Econometría y Métodos estadísticos», de Barcelona Autónoma.

«Economía de la Empresa (Organización y Administración)», de Málaga.

«Economía de la Empresa», de Oviedo, Santiago, Sevilla, Valladolid y Zaragoza.

«Matemáticas financieras», de Sevilla.

«Política económica», de Santiago.

«Teoría de la Contabilidad», de Sevilla, Valladolid y Zaragoza.

14198 ORDEN de 5 de junio de 1975 por la que se declara desierto el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Geometría II (Topología)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Geometría II (Topología)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, anunciado en turno libre por Orden ministerial de 8 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

14199 ORDEN de 5 de junio de 1975 por la que se declara desierto el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Higiene y Sanidad y Microbiología y Parasitología (Microbiología y Parasitología)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Higiene y Sanidad y Microbiología y Parasitología (Microbiología y Parasitología)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, anunciado en turno libre por Orden ministerial de 29 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

14200 ORDEN de 5 de junio de 1975 por la que se declara desierto el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Anglística» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Anglística» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, anunciado en turno libre por Orden ministerial de 18 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

14201 ORDEN de 5 de junio de 1975 por la que se declara desierto el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, anunciado por Orden ministerial de 24 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1974).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

14202 ORDEN de 5 de junio de 1975 por la que se declara desierto el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y especial (Bioquímica)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y especial (Bioquímica)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, anunciado en turno libre por Orden ministerial de 23 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

14203 ORDEN de 5 de junio de 1975 por la que se declara desierto el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Sociología (Sociología industrial)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Sociología (Sociología industrial)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, anunciado en turno libre por Orden ministerial de 8 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto),